

El vínculo

PERRO-HUMANO

Trabajo de investigación

ISMAEL FLORES ACERO

Edición revisada · El origen de El poder del vínculo

ÍNDICE

Nota a esta edición 3

Objetivos principales de este trabajo 4

Agradecimientos 5

Introducción 6

Desarrollo 8

- ¿Qué produjo el acercamiento al hombre? 9
- Perros vs. lobos 10
- El perro siempre al servicio del hombre 11
- Los animales: seres sintientes 13
- Confusión social 14

Maltrato animal 17

- En España 18
- Abandono 19
- Modelos antagónicos de propietarios 20
- Errores de manejo 22
- Conciencia del bienestar animal 28
- Personalidad, trato y vínculo = conducta 30
- Beneficios para la salud aportados por el perro 32
- El vínculo 33
- Personalidad y comportamiento 34
- Relación entre personalidad y comportamiento 36

Conclusiones 38

Bibliografía 40

Correcciones de datos en esta edición 43

NOTA A ESTA EDICIÓN

ESTE ES EL trabajo de investigación del que nació *El poder del vínculo*. Se llamaba «El vínculo».

Se publica tal y como se escribió, con su estructura, sus ideas y su redacción. En esta edición solo se han corregido la ortografía, la puntuación, algunas erratas y concordancias, y los datos que no eran exactos, que se detallan al final. Los títulos de los estudios se citan en su idioma original, con una traducción entre paréntesis. Se han retirado las imágenes de terceros y la cita de una canción, y el gráfico sobre maltrato animal se ha sustituido por su dato principal. Las cifras y los estudios son los disponibles cuando se escribió.

Leído hoy, este trabajo muestra de dónde viene una mirada. Entonces hablaba del respeto, la empatía, la responsabilidad y el bienestar como pilares de la tenencia de cualquier animal. Cientos de casos y colaboraciones después, esa mirada se ordenó en los tres pilares del libro: bienestar, comunicación y acompañamiento. El vínculo, ya entonces, era la consecuencia.

OBJETIVOS PRINCIPALES DE ESTE TRABAJO

ESTE TRABAJO BUSCA convertirse en un «impulsador» de reflexiones para los profesionales que se relacionan a diario con perros, así como para los familiares, convivientes y amantes del perro.

Otro objetivo que pretende es el de aclarar algunas de las dudas más comunes y recurrentes a nivel social en cuanto al comportamiento canino.

Despertar conciencia de cuán importante es tener y mantener un buen vínculo con este animal. Lo importante que es hacerlo basándolo muy especialmente en el respeto (que pasa de forma indiscutible por el uso de la empatía y la evitación del antropomorfismo), así como en la comprensión de su lenguaje y comportamiento, sin los que además sería, cuando menos, complejo conformar un buen vínculo.

Sostener una argumentación coherente basada en estudios y evidencias científicas.

AGRADECIMIENTOS

AL EQUIPO DE Single Track, y especialmente a Jorge Q., por acercarme este maravilloso y apasionante mundo canino, por ayudarme a comprenderlo mejor, por los conocimientos, consejos y apoyo.

A mis hijos: Samira, África y Saúl, que son el motor de mi vida y me dan fuerzas siempre para seguir luchando, por transformarme y darle sentido a todo.

A Shiro, el amigo peludo que me abocó a perseguir mis sueños, que ha sido mi conejillo de Indias en esta odisea y al que tanto quiero.

A Axel B., mi mejor amigo y hermano, que tanto apoyo me da y tantas conversaciones «perrunas» me aguanta.

A mi madre (a la que tanto le debo), hermanos y cuñados, que me hacen todo más bonito e intenso siempre y de los que tanto he aprendido.

A los compañeros de Voluntaris del CAAD de Terrassa y Canapolis (Fundación Trifolium), de los que me queda mucho por aprender.

A todos los que me han aguantado y aguantan en general, y que de una manera u otra ocupan un lugar en mi vida, los que están y los que volaron más allá dejando huella en mí (especialmente a Israel A. y Ángel F.).

A los maravillosos científicos, doctores, catedráticos, estudiosos en general y profesionales que tanto conocimiento nos han regalado y regalan, sin los que ni este ni innumerables trabajos podrían existir.

INTRODUCCIÓN

ES CIERTO QUE el término «vínculo» es definido por la RAE como «unión o atadura de una persona o cosa con otra», por lo que este podría ser interpretado como una mera unión resultante de la interacción entre ambas especies, sin que por ello necesariamente exista una motivación de mayor relevancia.

Pero esta descripción sería pobre, insuficiente para justificar su uso como título y razón de ser de este trabajo, más aún cuando el objetivo del mismo no es otro que el de proyectar una visión totalmente contraria, una que se ajusta más al concepto del vínculo afectivo existente entre ambas especies. Este vínculo quizá haya podido parecer inexplicable e incluso absurdo para los escépticos o poco amigos del perro durante siglos y hasta el día de hoy, pero a su vez parece algo muy evidente para la mayoría de los que conviven o interaccionan con frecuencia con estos animales.

Una definición que le da mayor sentido y significado a este trabajo es la que conceptualizó Enrique Pichon-Rivière en *Teoría del vínculo* (1980, p. 22), al que se refiere como «... la manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona con el otro o los otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento».

Por lo que podríamos decir que el vínculo es el producto del modo en que dos sujetos interactúan entre sí, estableciendo de este modo una estructura de relación que fluctúa bidireccionalmente entre ambos y que se convierte en única entre y para ellos. Una relación en la que las conductas mostradas por cualquiera de los sujetos que la componen frente a uno condicionan las conductas que mostrará el otro como consecuencia.

De otro lado, además, Pichon-Rivière no define el vínculo únicamente como un aspecto psicoemocional, sino que también lo liga a nivel cognitivo y conductual. Indica que el vínculo es dinámico, por lo que está en continuo movimiento, de manera que, a través de la interacción de ambos sujetos, permite que estos aspectos que conforman el vínculo tengan la cualidad de poderse modificar.

La ciencia no tan solo ha demostrado recientemente que ese vínculo del perro con el humano existe, sino que, además, ha confirmado que las interacciones sociales afectivas dentro de ese vínculo comportan respuestas fisiológicas, tanto en el humano como en el perro. Estudios recientes han relacionado la interacción de ambas especies con la producción de oxitocina, la coloquialmente denominada «hormona del amor», que actúa sobre las áreas del SNC relacionadas con el refuerzo positivo/placer.

DESARROLLO

ANTES DE PROFUNDIZAR sobre el vínculo, es importante tener presentes tanto el origen del mismo como su evolución.

Según diversos estudios, por ejemplo, el publicado en *Nature Communications* (2017), la domesticación del perro tuvo lugar hace entre 20.000 y 40.000 años. Aun así, a día de hoy no se tiene certeza exacta, ya que tanto el momento como el lugar no han sido aún determinados con exactitud.

No obstante, los avances científicos apuntarían a que el perro es descendiente de un ancestro común con el lobo, con el que, pese a guardar una cierta similitud morfológica y una coincidencia considerable en su ADN (comparten más del 99 % del ADN mitocondrial), dista mucho de ser un igual, muy especialmente en cuanto a su comportamiento se refiere.

Aunque la diferencia en su genética puede parecer ínfima, debemos tener en cuenta que una pequeña variación puede comportar grandes diferencias. Por poner un ejemplo, el chimpancé y el ser humano comparten alrededor de un 98-99 % de su ADN. Además de las diferencias morfológicas evidentes, es indiscutible que son muchas las diferencias conductuales.

Es importante tener presente que el ADN no controla de manera directa el comportamiento, sino que más bien define estructuras proteicas y otros componentes a nivel celular.

Es interesante apuntar que los seres humanos comparten el 99,9 % de su ADN entre miembros de su misma especie y es más que evidente que las características tanto morfológicas como comportamentales, e incluso la predisposición a patologías congénitas, entre otras, pueden ser muy distintas entre

dos personas, mientras que a nivel genético tan solo existe una diferencia relativa del 0,1 % entre ellas.

Y ya que estamos hablando de humanos y perros, cabe indicar que, según un estudio publicado en *Science* en 2003, cerca del 75 % de los genes humanos tiene un equivalente en el genoma del perro; gracias a ello se podrían mapear enfermedades y rasgos comunes entre ambas especies, pero a su vez sirve como un ejemplo más de las grandes diferencias que pueden suponer las, relativamente pequeñas, diferencias genéticas.

Como vemos, por tanto, cualquier cambio en el ADN, por pequeño que pueda parecer en su presentación porcentual, puede suponer una gran diferencia tanto anatómica como comportamental entre dos individuos. Podrían ser estos argumentos de por sí suficientes para aclarar que el perro y el lobo, a pesar de compartir un ancestro común y tener una coincidencia alta en su ADN, son especies distintas.

*

¿QUÉ PRODUJO EL ACERCAMIENTO AL HOMBRE?

Parece ser que la presencia de los grupos humanos, ya antes de la agricultura, generó un nicho ecológico en el que los residuos humanos propiciaron el acercamiento de diversos animales salvajes que, atraídos por los desechos alimenticios, fueron acostumbrándose a la presencia humana, y entre ellos el ancestro común de perros y lobos.

Este acercamiento de los animales «menos temerosos» y «más dóciles» propició la domesticación, pasando a vivir una relación con los humanos basada en la simbiosis/explotación.

Esta aproximación a los humanos y su vinculación le hizo perder el contacto con el ancestro salvaje, lo cual, sumado a otros factores como pudieron ser las mutaciones naturales, la selección artificial realizada por el hombre o factores ambientales, reproductivos, de comportamiento y genéticos, entre otros, favoreció y permitió la domesticación, causando como resultado la diferenciación específica del perro y el lobo respecto a su ancestro común.

Si tenemos presentes, por tanto, todos estos hechos que sucedieron a lo largo de miles de años, parece algo lógico subrayar que lobos y perros no son iguales.

En la ponencia realizada por el Dr. Ádám Miklósi durante la conferencia SPARCS de 2018, además de lo anterior, apuntó algunas claves de estas diferencias que merece la pena apuntar.

*

PERROS VS. LOBOS

DIFERENCIAS MORFOLÓGICAS:

- El perro (por lo general) es más pequeño que el lobo.
- El cerebro del lobo es de mayor tamaño (aunque esto no comporta que tenga mayores capacidades cognitivas).
- El perro tiene dientes más pequeños respecto a los del lobo.
- La orientación de las orejas y cola es distinta en ambas especies.
- El perro tiene los huesos más estrechos respecto a su longitud.
- El color del pelaje en el perro es de colores más variados e incluso con distintas texturas y moteados.

DIFERENCIAS COMPORTAMENTALES:

Paralelamente a esta diferenciación morfológica, apunta que sucedió un cambio muy importante a raíz de la estimulación de la interacción con humanos:

- Se alargó el periodo de socialización aproximadamente hasta las 8-12 semanas de vida.
- Las motivaciones sociales pasaron a ser más importantes para el perro que la obtención de comida u otras motivaciones. Esto permite establecer una relación basada en el contacto social.

- Los perros muestran preferencia por la compañía humana (incluso en cachorros). Esto sucede al revés en los lobos, que prefieren la presencia de congéneres.
- Los ladridos y sus modulaciones aumentaron en el caso de los perros.
- Disminución de la regurgitación y del comportamiento paternal del perro respecto al lobo.
- Cambios en la frecuencia de apareamiento del perro respecto al lobo.
- Cambios motivacionales de interacción por recuperación de objetos en el caso de los perros.
- Mirar y mantener la mirada al humano a la cara.

*

EL PERRO SIEMPRE AL SERVICIO DEL HOMBRE

Como ya hemos comentado, el perro, contrariamente al lobo y otras especies, tiene especial motivación social con el hombre, y es una prioridad para él (por encima incluso de la consecución de recursos básicos). Esta característica tan especial convierte al perro en un excepcional compañero para el ser humano.

La particular simbiosis, sumada a la selección artificial, permitió la potenciación de distintas cualidades que se optimizaban para la realización de las distintas tareas que les eran asignadas como, por ejemplo, caza, pastoreo y defensa.

No es menos cierto que, en el siglo XIX, durante la Inglaterra victoriana, se produjo la aparición de la clase media. Los avances agrícolas, el crecimiento económico y la expansión urbana alejaron aún más al hombre de su contacto con la naturaleza, lo cual generó una diferencia importante en el uso de estos animales, que comenzaron a usarse como mascotas.

En esta época se realizaron múltiples selecciones artificiales en los perros, persiguiendo principalmente cualidades estéticas. En contraposición a la selección artificial llevada a cabo hasta entonces, mediante la que se buscaba

inicialmente la potenciación de habilidades, posteriormente se persiguió la «creación» de nuevas razas por meras cualidades estéticas, algo que se fue extendiendo por toda Inglaterra y alrededor del mundo y se mantuvo en el tiempo hasta el día de hoy.

Esta práctica, y su realización indiscriminada, ha comportado además múltiples deformaciones anatómicas de esta especie, en la que podemos ver ejemplares que difieren enormemente los unos de los otros, así como enfermedades y distintas afectaciones congénitas que tienen relación directa con este tipo de selección y cría (en muchos casos endogámica). En este trabajo no se va a profundizar en ello, pero es importante tener en cuenta este punto y tomar conciencia de cómo la intervención humana en la selección ha causado y continúa causando a día de hoy tantísimos perjuicios a estos animales.

En la actualidad, el uso más extendido de estos animales es el de animal de compañía/mascota. No obstante, también son empleados en múltiples y cada vez más diversas funciones y labores, como:

- Búsqueda y detección de sustancias.
- Búsqueda, salvamento y rescate de personas.
- Seguridad (guarda y defensa).
- Guía y asistencia de personas con necesidades especiales.
- Terapias asistidas.
- Pastoreo.
- Caza.
- Detección de enfermedades.
- Etc.

La ciencia ha ampliado muchísimo los conocimientos sobre el perro y, aunque como en cualquier área aún falta mucho trabajo por hacer, son numerosos los estudios recientes que se han hecho, y los descubrimientos y aplicaciones que ello ha supuesto, por ejemplo, referentes a sus capacidades cognitivas y su comportamiento, pero también relacionados con el avance en el

tratamiento de enfermedades comunes con el ser humano, que han permitido avances médicos de gran relevancia, entre muchos otros.

*

LOS ANIMALES: SERES SINTIENTES

Lo primero a tener en cuenta cuando hablamos de animales es lo que se desprende de la Declaración de Cambridge, del 7 de julio de 2012, en la que numerosos científicos de relevancia internacional lanzaron un mensaje claro a la humanidad: los animales no humanos poseen conciencia; esta no es una cualidad exclusiva del ser humano. Ellos poseen capacidad de decisión y, por ende, de actuar de forma intencionada; además, son seres sintientes, dotados de sensibilidad y, por tanto, además de poder sentir y mostrar felicidad o placer, pueden sufrir, no tan solo a nivel físico, sino emocional.

Si bien esto puede parecer obvio, especialmente para quienes se interesan en comprender mínimamente a los animales, ya sea a nivel profesional o personal, es un hecho que ignora una parte considerable de la sociedad a nivel global. Pero es que, en ocasiones, de forma intencionada, muchos eluden hacer referencia a ello por intereses dispares, como, por ejemplo, el más obvio: el interés económico. No obstante, es indiscutible que, atendiendo a nuestra responsabilidad y teniendo en cuenta lo anterior, debemos garantizar su bienestar tanto físico como emocional.

¿Pero cómo algo tan obvio puede dudarse?

El antropocentrismo (según la definición de Oxford Languages, «concepción filosófica que considera al ser humano como centro de todas las cosas y el fin absoluto de la creación») y el antropomorfismo («atribución de forma o cualidades humanas a lo que no es humano, en especial a divinidades, animales o cosas») son, sin duda, dos de los grandes culpables de ello.

Por defecto, el ser humano tiende a comparar a cualquier animal consigo mismo, tomando como punto de partida su perspectiva; es decir, analiza a los animales y sus comportamientos desde un punto de vista comparativo, tomándose a sí mismo como elemento del que parte dicha comparación, y por

ende cae en el error de atribuir o descartar cualidades y capacidades en función de la similitud o diferencia fisiológica, morfológica o conductual que ofrecen respecto a él.

El ser humano intenta justificar o dar nombre a cualquier aspecto que ofrezca el animal comparándolo consigo mismo, buscando atribuirle su sentido humano, y esto, obviamente, con frecuencia representa un impedimento de análisis y, por supuesto, una ausencia de empatía.

Es importante, por lo tanto, observar y relacionarse con los animales alejándonos de una visión antropomórfica que tanto nos limita, de manera que ello nos lleve a una comprensión etológica objetiva y lógica.

Aunque resulte evidente que el ser humano y el perro son dos especies distintas en la teoría, con demasiada frecuencia en la práctica, también al interactuar con los animales, el ser humano tiende a ignorar este hecho tan significativo e importante; por ejemplo, tratándolos como si fueran humanos o atribuyendo cualidades humanas tanto a los animales como a sus conductas.

*

CONFUSIÓN SOCIAL

A pesar de que la ciencia, tal como se apuntaba, ha avanzado mucho en las últimas décadas, tanto en temas relacionados con el comportamiento como en múltiples aspectos del perro, aún a día de hoy hay mucha confusión a nivel social.

Una percepción formada a menudo por la influencia de programas televisivos, publicaciones en las distintas redes sociales y distintos medios de comunicación, en los que intervienen supuestos expertos del comportamiento animal que, en contra de los avances científicos, insisten en la divulgación de información descartada y/o desmentida en la actualidad.

En ese tipo de divulgaciones suele ser recurrente el uso de conceptos que carecen de criterio científico, o bien dichos criterios están desfasados, como, por ejemplo, la idea de que «el propietario debe ser el alfa de la manada» para lograr el control del perro o los perros de la familia.

Las jerarquías animales (y esto sería totalmente aplicable a cualquier otra especie, incluido el lobo) son intraespecíficas, en el caso del perro obviamente también, y por lo tanto un ser humano nunca podrá ser el alfa para un perro por el mero hecho de que no es un perro.

De otro lado, además, se tiene mitificada la definición del «alfa», tendiendo a creer que este estatus lo ocupa un animal feroz, temido por sus congéneres, e interpretándolo como una posición que se disputa continuamente entre los componentes de cualquier manada.

Diversas investigaciones contradicen esas creencias. Por ejemplo, el artículo «Alpha status, dominance, and division of labor in wolf packs» («Estatus alfa, dominancia y reparto de tareas en las manadas de lobos»), de L. David Mech (1999), publicado en *Canadian Journal of Zoology*, aclara que en la realidad el alfa en una jauría de lobos suele ser un individuo equilibrado, seguro de sí mismo, capaz de proporcionar alimento a su grupo y de evitar peligros y conflictos innecesarios, y es en definitiva una figura respetada, que no temida, por su capacidad de favorecer la supervivencia de la manada (estas características son aplicables también en el caso de las jaurías de perros). Este tipo de estructuras sociales se dan de forma natural y no pueden crearse de modo artificial.

En el caso de los lobos en libertad, además, en contra de la creencia popular, en la que supuestamente existe una competición por ser denominado alfa, este estatus suele ser atribuido al padre adulto (macho reproductor), quien de forma natural se ve ejerciendo u ocupando dicha categoría social, ya que es quien guía las labores de caza, suministro de alimentos y desplazamientos, mientras que la hembra «alfa», la madre adulta (hembra reproductora), destaca en las labores de crianza y cuidado de los cachorros.

En definitiva, en una manada natural el macho y la hembra «alfa» (reproductores) guían porque son los adultos y padres o ascendientes del resto de la manada, no porque hayan tenido que rivalizar para tomar dicho liderazgo; son quienes procuran y aseguran la supervivencia de su propia descendencia, por lo que la jerarquía guarda relación directa con este propósito natural.

Por lo tanto, contrariamente a las afirmaciones que erróneamente señalan que es necesario que el guía humano se convierta en un «alfa dominante»,

sería mucho más acertado afirmar que el guía humano puede y debe convertirse en un referente, en una base segura, de estabilidad y calma para el perro o la manada.

Por tanto, es importante mantener un buen vínculo, solo posible cuando se basa en la confianza, el respeto y el bienestar animal. Esto es indispensable, junto con el dominio del lenguaje y el entendimiento de las necesidades del animal, así como de su comportamiento: sin ello se torna complejo lograr un óptimo manejo de estos animales y sus conductas manteniendo un vínculo óptimo.

MALTRATO ANIMAL

TANTO LA CRUELDAD como la irresponsabilidad y la desidia humanas son la causa de una innumerable cantidad de crímenes, agresiones y maltratos que han sufrido y sufren millones de animales alrededor del mundo, víctimas de las atrocidades más repulsivas de una humanidad que, para colmo, se autoatribuye la capacidad de sentir y amar como una exclusividad propia, pero que a la par es capaz de cometer semejantes barbaries.

La Humane Society of the United States (HSUS) es una organización sin ánimo de lucro dedicada a la promoción del bienestar animal, siendo una de las mayores organizaciones de su tipo que existen a nivel mundial.

Desde hace años, esta organización ha realizado estudios acerca de la crueldad con los animales (desde 2013, el informe «The Horrible Hundred»), recopilando información y promoviendo presiones políticas para tratar de paliar este problema tan extendido a nivel internacional.

En ellos se denuncian múltiples casos de maltrato animal, por ejemplo, de centros de cría de perros, en los que se los mantiene en condiciones nefastas e insalubres, que causan enfermedades y la muerte de muchos, además de un bienestar brutalmente mermado y un maltrato enormemente vergonzoso, que aún a día de hoy se sigue dando en múltiples casos.

En su informe de 2003 sobre casos de crueldad animal (campaña First Strike), analizaron 1.373 casos de maltrato animal en los que se involucraba a 1.682 personas:

– De los casos recopilados, el 43 % se trataba de casos graves de negligencia por desatención y el 57 % se trataba de daños causados de forma intencionada.*

**En estos casos se incluyen peleas de perros y gallos (principalmente), entre otros, así como el síndrome de Noé (que guarda comorbilidad con el síndrome de Diógenes).*

En el caso de EE. UU., aproximadamente 1.000.000 de animales son maltratados cada año por sus cuidadores, vinculados a casos de violencia doméstica.

*

EN ESPAÑA

Según apunta un comunicado de prensa del Seprona de la Guardia Civil publicado en 2019, durante el año 2018 se detuvo o investigó a 590 personas por delitos contra el maltrato animal.

El Seprona indica que más de un 10 % de las intervenciones que se llevan a cabo en materia de medio ambiente se relacionan con muertes o lesiones animales.

Durante el 2018 llevaron a cabo más de 50.000 servicios vinculados con ataques dirigidos a animales.

Tramitaron 16.625 denuncias en esta materia, de las cuales 10.920 estaban relacionadas con animales de compañía comunes, 1.731 con razas caninas peligrosas y 3.974 con otros animales peligrosos.

Según datos del Ministerio del Interior, en 2020 se produjeron en España 627 detenciones o investigaciones por abandono o maltrato de animales domésticos. Esta cifra ha ido en aumento a lo largo de los años: en 2014 eran algo más de 200.

Existen a día de hoy controversias en cuanto a los motivos que empujan al ser humano a cometer actos de maltrato animal; sin embargo, podemos valernos de la definición de las irresponsabilidades humanas relacionadas con el maltrato animal («las cuatro íes»), como señalan Ibáñez y González de Chavarri (2003):

IGNORANCIA	*No saber qué hacer.*
INEXPERIENCIA	*Saber qué hacer, pero no cómo hacerlo.*
INCOMPETENCIA	*Inhabilidad o impericia para hacerlo.*
INCONSIDERACIÓN	*No hacerlo con cuidado.*

Ibáñez y González de Chavarri (2003).

*

ABANDONO

Según el estudio «Él nunca lo haría», sobre el abandono, la pérdida y la adopción de animales de compañía en España en 2018, realizado y publicado en 2019 por la Fundación Affinity, se estima que en España viven aproximadamente:

- 6.300.000 perros, de los cuales 104.688 (1,66 %*) fueron abandonados/perdidos.
- 3.800.000 gatos, de los cuales 33.719 (0,89 %*) fueron abandonados/perdidos.

**Porcentajes calculados con los datos extraídos del estudio, en el que se redondean al 2 % y al 1 %, respectivamente.*

Entre los principales motivos de abandono de perros y gatos de 2018 señalan:

A) 15,3 %, camadas no deseadas.

B) 12,6 %, fin de temporada de caza.

C) 10,8 %, comportamiento problemático del animal.

D) 10,7 %, factores económicos.

E) 9,8 %, pérdida de interés por el animal.

F) 8,9 %, cambios de domicilio.

De estos datos hacemos la siguiente extracción:

- El 98,34 % de los propietarios de perros mantienen a las mascotas en su hogar; podríamos suponer que, aun en los casos en los que hay «conflictos», el vínculo elude el abandono como opción.
- El 20,6 % de los abandonos (suma de C y E) podríamos decir que están directamente relacionados con la falta de un vínculo estrecho o un vínculo disfuncional con el animal y (al menos en el caso C) con un manejo incorrecto.

*

MODELOS ANTAGÓNICOS DE PROPIETARIOS

En base a lo que apunta el estudio publicado en la *Revista de Psicología* (vol. XVIII, núm. 2, pp. 123-146) de la Universidad de Chile, podemos desarrollar y reforzar el argumento anterior.

Podríamos concluir que la relación y vínculo humano-perro, perro-humano, pueden derivar en dos «modelos de propietario» antagónicos.

I. EL DE AQUELLOS QUE CONSIGUEN CREAR Y MANTENER UN VÍNCULO ESTRECHO:

> *«... diversos datos de la literatura indicarían que el dueño moderno establece un vínculo estrecho con su perro, tiende a antropomorfizar sus conductas y en ocasiones se relaciona con él de manera similar a como lo hace con los niños...»*

Además, señala que diversos estudios concluyeron que la interacción perro-humano comporta beneficios en su estado físico y emocional.

2. EL DE AQUELLOS QUE NO LOGRAN CREAR O MANTENER UN VÍNCULO ESTRECHO:

La convivencia entre humanos y perros puede verse alterada por problemas de conducta de los animales (patrones de conducta que resultan peligrosos o molestos para el humano), que en ocasiones son comportamientos propios de la especie pero que se presentan de forma exagerada, ritualizada y/o reiterativa (p. ej., «agresividad», «miedo»...), lo cual causa una dificultad comunicativa entre ambos y, sumado a la falta de un manejo correcto, el bienestar de ambas especies convivientes se ve comprometido en consecuencia.

> *«... Las consecuencias más extremas de estos trastornos incluyen el abandono de los perros, su alojamiento permanente en refugios caninos o, en el peor de los casos, la eutanasia.»*

Entre los diversos problemas de conducta, los más comunes son aquellos relacionados con las agresiones (intra e interespecíficas), los miedos (desconocidos, situaciones inusuales, etc.) y los problemas relacionados con la separación. Cualquiera de ellos supone un claro reflejo de falta de bienestar, causa situaciones que dificultan la convivencia mutua de los animales con sus dueños y fisura, por tanto, el vínculo entre ambos, pudiendo conllevar resultados negativos.

Es importante, por tanto, tener presente que cualquier problema de conducta debe ser tratado, así como corregir los errores de manejo (sin lo cual lo primero carece de sentido), ya que en muchas ocasiones una conducta no deseada, que a priori puede parecer tolerable, no deja de ser un indicador de malestar o falta de manejo, lo que, prolongado en el tiempo, puede derivar en problemas de conducta de mayor gravedad.

*

ERRORES DE MANEJO

El origen de muchos de los problemas de conducta más referidos, de distinta gravedad e intensidad, está relacionado, entre otras causas, en un porcentaje elevado con:

Errores de manejo: aquellos que implican tanto los errores de manipulación física como de interacción directa con el animal. El desconocimiento o la ignorancia del lenguaje canino, el uso de técnicas aversivas o poco respetuosas con el animal, el trato antropomórfico y la ignorancia o desatención de los parámetros de bienestar animal en general (subrayando la aplicación de las cinco libertades del bienestar animal) son los principales.

1. Libre de hambre, sed y desnutrición.
2. Libre de miedos y angustia.
3. Libre de incomodidades físicas o térmicas.
4. Libre de dolor, lesiones o enfermedades.
5. Libre para expresar las conductas y comportamientos propios de su especie.

Aplicándolas del modo correcto al perro:

1. No solo es alimentar y dar de beber: la comida debe ser acorde a su tamaño, su peso, edad, actividad, estado reproductivo y de salud. Debe ser un alimento completo y equilibrado que asegure la aportación adecuada de los nutrientes y energía requeridos por el animal. Además, debe disponer de agua fresca siempre, que debe ser renovada frecuentemente (como mínimo, debería renovarse una vez al día). De otro lado, los comederos y bebederos, así como las estancias donde se alimenta, deben limpiarse y desinfectarse con regularidad y ser lugares tranquilos, evitando zonas de paso.

2. Es importante comprender el lenguaje canino. La comprensión de su lenguaje es vital para un manejo adecuado. Es complejo detectar o diferenciar el miedo o la angustia si no se conoce; además, el miedo es una causa principal de los problemas de conducta.
3. Debe disponer de una o varias zonas de descanso cómodas en las que pueda estar solo y sentirse protegido, que deben ser acordes a su morfología y peso; al menos una de ellas ha de ser una zona segura en la que poder refugiarse y aislarse cuando él lo desee. Un perro adulto debe dormir entre 14 y 16 horas (los cachorros, perros enfermos o geriátricos suelen precisar más horas de sueño).
4. Cualquier indicio de dolor, lesión o enfermedad debe ser tratado por un veterinario, y deben procurarse los tratamientos necesarios para mitigarlos, reducirlos o eliminarlos. Además, este tipo de afectaciones pueden comportar alteraciones conductuales que podrían llegar incluso a cronificarse si no se tratan. De otro lado, la salud mental debe ser igualmente tratada por especialistas en la conducta, por lo que debe remitirse a ellos cualquier sospecha al respecto.
5. Debe poder ofrecer sus conductas naturales: de caza, de forrajeo, territoriales, sociales, sexuales, de juego, de exploración, maternales, comunicativas... Cabe destacar que estas conductas son intrínsecas y que, por tanto, no pueden ser modificadas; sí pueden, en ocasiones, contextualizarse y lograr su inhibición en lugares y momentos poco deseables, pero el perro debe poder expresar estos comportamientos a diario (por ejemplo, durante los paseos). La inhibición constante de sus comportamientos naturales merma su bienestar y es una causa frecuente de problemas de conducta.

La omisión de estos parámetros perjudica la salud física y emocional del perro y comporta con frecuencia problemas de conductas no deseadas.

Aunque son muchos los factores que se tienen en cuenta a la hora de valorar un problema de conducta, se detallan algunos de los factores más relevantes que suelen ser tenidos en cuenta para el análisis y la comprensión de

estos problemas de comportamiento no deseado, y además muy relevantes para su tratamiento y/o modificación:

- Los antecedentes e historial del animal (procedencia, socialización, tratamientos recibidos, episodios traumáticos, enfermedades, problemas de conducta, etc.).
- Las vivencias anteriores y hasta el momento.
- Los parámetros de bienestar y sus posibles déficits o errores.
- El modo en que actúan e interactúan el propietario y los convivientes en relación al perro de forma directa e indirecta (el manejo en general y las técnicas o métodos aplicados).
- El manejo, control o previsión de los distintos entornos a los que se expone y en los que el perro se desenvuelve.
- El tiempo que el propietario y los convivientes dedican al cuidado e higiene del perro y cómo lo realizan.
- El tiempo que dedican a jugar e interaccionar con el perro.
- Los tipos de juego que se le ofrecen, su duración e intensidad.
- Las medidas de prevención y previsión adoptadas o no por el propietario en distintos contextos.
- Las distintas acciones que ejecutan el propietario y convivientes durante la presentación de un estímulo desencadenante de una conducta no deseada.
- Las acciones para propiciar la corrección y/o la recuperación de la calma del animal tras mostrar una conducta no deseada.
- Los factores y acciones de terceros (otros perros, personas...).
- Factores que se dan inmediatamente después, que podrían además estar actuando como reforzadores.
- El manejo en general y las técnicas o métodos aplicados al perro.
- El nivel de comprensión del lenguaje canino del propietario y convivientes.

– Etc.

En general, aunque hay factores, como por ejemplo el entorno o la acción de terceros, que interfieren pero que son en ocasiones difícilmente controlables por el propietario, la mayoría de los factores sí lo son. Es, por tanto, fundamental comprender que las acciones, e incluso las omisiones de acción, impactan directamente en la conducta ofrecida por el animal, en su intensidad, en su tratamiento y en su modificación, y es por ello que son tenidos en cuenta.

Con frecuencia, las personas suelen considerar que una conducta no deseada se da por un problema que surge del propio animal e incluso sin causa aparente, pero en la mayoría de ocasiones sucede por la falta de conocimientos y de aplicación de técnicas correctas de manejo, así como de una comunicación canina adecuada.

Por ejemplo, en cuanto a los problemas relacionados con la separación: parecen estar relacionados con el modo en que los propietarios y convivientes se dirigen a su mascota. Los tratamientos de modificación de conducta para este problema se basan en la modificación de los patrones de conductas que los propietarios muestran hacia su perro.

Tal como recogíamos anteriormente, es vasta la literatura que recoge cómo el dueño moderno, cuando establece un vínculo estrecho, tiende a antropomorfizar sus conductas e incluso se relaciona con el animal del mismo modo en que lo realiza con los niños.

Esto supone un problema de base que afectará directamente al desarrollo del cachorro y al comportamiento que ofrecerá el perro cuando sea adulto.

Aunque pueden existir vínculos más estrechos que otros con el perro, y aunque ya se ha apuntado con anterioridad, es importante tener presente que humanos y perros son especies distintas. El perro tiene una morfología distinta respecto a la del ser humano, necesidades distintas, comunicación distinta, comportamientos distintos... Quizás parezca algo evidente, pero estos hechos son ignorados en general de forma frecuente.

En definitiva, es muy relevante la intervención del propietario, el manejo adecuado del animal y la evitación de técnicas aversivas. Estos son factores indispensables.

Con frecuencia no se entrega ninguna información ni guía o similar al propietario cuando adopta o compra un animal, ni cuando se censa en el ayuntamiento, etc. Además, con demasiada frecuencia el «doctor Google», junto a múltiple material audiovisual difundido en los distintos medios de comunicación, así como en el mismo internet, genera verdaderos estragos en quien se aventura a tratar de informarse acerca de cómo educar o modificar una conducta canina, y muy probablemente le conducirá a un empeoramiento del problema. No obstante, el principal responsable de informarse debidamente al respecto de las necesidades del animal es el propietario, aunque por desgracia esto es algo que en muchas ocasiones no sucede.

Es por ello que, en este sentido, los profesionales del comportamiento del perro (veterinarios, etólogos y adiestradores) son la fuente a la que los propietarios pueden recurrir para asesorarse, por lo que juegan un papel fundamental, tanto a nivel de detección y tratamiento como de concienciación. Pero además deben serlo en la proporción de formación e información necesaria enfocada a asegurar el bienestar del animal, un manejo correcto por parte de los propietarios y, por tanto, lograr una convivencia óptima y una tenencia responsable y respetuosa con el perro que influye, además, directamente en el vínculo perro-humano, en su salud y su bienestar en general.

En un estudio realizado en Zaragoza (España) mediante encuesta epidemiológica presencial de 110 casos, en la que se analizó la prevalencia de problemas de comportamiento, así como el tipo de manejo empleado por los propietarios y la búsqueda de asesoramiento profesional para su corrección, se concluyó (García-Belenguer, 2012):

- Prevalencia de los problemas de comportamiento: 69 %.
- Los problemas de comportamiento mayoritarios estuvieron relacionados con el miedo y la agresividad.
- La mayoría de propietarios buscó asesoramiento en su veterinario/a generalista habitual (38 %) o en adiestradores/as (34 %).
- Solo el 19 % consultó con etólogos clínicos.

Los problemas de comportamiento pueden tener su origen en causas orgánicas, en la ontogenia de la conducta e incluso deberse a una combinación de ambas. Muchas causas orgánicas pueden desencadenar un problema de conducta y, a su vez, muchos problemas de conducta pueden desencadenar un problema orgánico; es por ello que deberían existir sinergias entre los profesionales de las distintas especialidades, y evitarse el intrusismo profesional o, algo más grave aún, la omisión del tratamiento y su correcta derivación.

En un estudio realizado en Barcelona se comprobó que el 46,2 % de los veterinarios generalistas remitía los casos a veterinarios conductistas, el 12,3 % a adiestradores caninos y el 34,7 % nunca refirió los casos. Estos datos, además, según apunta el mismo estudio, podrían estar sesgados por un perfil de veterinarios cuya postura es positiva respecto a la etología, ya que, de las 3.000 encuestas remitidas por correo a múltiples centros veterinarios de ámbito nacional, solo 433 (alrededor del 15 %) decidieron participar, por lo que es probable que los porcentajes de derivación real sean incluso significativamente inferiores (Fatjó et al., 2006).

Es, por tanto, importante que los distintos profesionales que son consultados por problemas de conducta realicen un esfuerzo en cuanto a la derivación correcta a cada especialidad, y que creen sinergias y canales de comunicación que promuevan tratamientos idóneos en los que, con frecuencia, tan importante es el tratamiento farmacológico como el conductual, ya que, sin el uno, el otro puede no ser exitoso, por lo que el tratamiento mixto suele ser el acertado.

La concienciación, el asesoramiento y la información a los propietarios son tan importantes como el propio tratamiento en sí. Hacerlo de otro modo es perjudicar de forma directa a sus propios pacientes y clientes (los animales y sus propietarios) y, de forma indirecta, a ellos mismos (los profesionales).

*

CONCIENCIA DEL BIENESTAR ANIMAL

En cuanto al grado de conciencia del bienestar animal, este muestra una clara tendencia alcista, en la que cada vez más se trata de un tema ético de interés social, político y científico de mayor calado, lo cual refleja una sociedad cada vez más concienciada y/o comprometida con el bienestar animal en general y con el respeto de los entornos naturales.

Un estudio reciente, «La actitud hacia el bienestar animal de estudiantes universitarios y personas mayores de sesenta años: el género y la edad como elementos clave», publicado por la Universidad de Valencia en 2021, recoge la evolución de una conciencia social cada vez más comprometida con el respeto y exigente en cuanto a procurar garantías del bienestar animal.

Además, apunta a una clara tendencia alcista en este sentido, en la que son las generaciones más jóvenes, y las mujeres especialmente, las más sensibilizadas. Añade que las personas que poseen mascotas muestran mayor interés a este respecto.

Un dato relevante es que los y las jóvenes participantes del estudio eran cursantes de Educación Primaria e Infantil y que, por lo tanto, ejercerán profesionalmente la docencia en las aulas.

Otro estudio reciente publicado en *Journal of Applied Animal Welfare Science*, realizado por investigadores de la Universidad Politécnica de Cataluña, CREDA-UPC-IRTA y de las universidades de Ciencias de la Salud y Ciencias Aplicadas de Lituania, concluye que los estudiantes universitarios con un nivel elevado de conocimientos sobre bienestar animal exigirían normativas más restrictivas para garantizar el bienestar animal y apoyaban la idea de incluir el concepto de bienestar animal en sus programas educativos.

Concluía también que una amplia mayoría de los estudiantes universitarios y de secundaria en España no tan solo muestran una conciencia más arraigada respecto a generaciones anteriores en lo referido al bienestar ani-

mal, sino que además quieren y muestran interés en incluir más temas de bienestar animal en sus planes de estudio.

> *«... En el caso de los alumnos de secundaria, el 74,5 % se mostró a favor y el 25,5 % en contra; y en el caso concreto de los universitarios, el 93,4 % aseguró querer incluir más temas de bienestar animal en sus planes de estudio, frente a solo un 6,6 %.» (Pejman et al., 2021)*

A este respecto, es necesario educar a nuestra sociedad desde sus cimientos, y además así lo demanda. Por ello, incluir el bienestar animal como parte del contenido de referencia y enseñanza en los distintos modelos educativos nacionales e internacionales se torna una opción brillante en pro de dotar a la sociedad, desde su base, de una consciencia mucho más amplia a este nivel; satisface un deseo de ampliación de conocimientos en lo referido al bienestar animal y, aún más, todo ello facilitaría un trato más respetuoso y responsable para con los animales. Este hecho acercaría los distintos avances científicos a la sociedad, facilitaría la aplicación de los mismos y permitiría un avance exponencial en cuanto a garantizar el deseado bienestar animal.

Además, como consecuencia de su aplicación, se obtendría una mayor facilidad para establecer vínculos estrechos con los animales de compañía, lo cual a buen seguro afectaría positivamente a una tenencia responsable de animales de compañía y a su calidad de vida, y evitaría desenlaces tan indeseados como los señalados anteriormente (maltrato, abandono, eutanasia...).

De otro lado, investigadores de la Universidad Politécnica de Cataluña, del CREDA-UPC-IRTA y de las universidades de Ciencias de la Salud y Ciencias Aplicadas de Lituania realizaron un estudio a este respecto de gran interés.

La investigación se centró en ocho países europeos (España, Reino Unido, Polonia, Grecia, Lituania, Rumanía, Italia y Suecia) y se dirigió a 3.881 personas encuestadas, 1.952 estudiantes de secundaria y 1.929 estudiantes de universidad, en la que se concluyó que la mayoría de estos abogaban por incluir el bienestar animal en sus materias de estudio.

En el caso concreto de España, una amplia mayoría de los estudiantes encuestados querrían, según el estudio, que el bienestar animal fuera incluido

en sus estudios. En el caso de los alumnos de secundaria, el 74,5 % se mostró a favor y el 25,5 % en contra; y en el caso concreto de los universitarios, el 93,4 % estaría a favor de incluir más temas de bienestar animal en sus programas de estudio, frente a solo un 6,6 % de estudiantes en contra.

Con estos datos, los estudiantes universitarios de España se posicionarían en segundo lugar de entre los países encuestados en posicionarse a favor de incluir el bienestar animal en sus planes de estudio, tan solo por detrás de Grecia, donde el 94 % de los universitarios se mostraron a favor, habiendo por tanto una diferencia de tan solo 0,6 puntos.

Estos resultados concluirían que incluir el bienestar animal en los programas de estudios permitiría a universidades e institutos disponer de herramientas para los estudiantes que permitirían constituir una sociedad más respetuosa con los animales y lograr así una mejora de sus condiciones de vida.

*

PERSONALIDAD, TRATO Y VÍNCULO = CONDUCTA

Diversos estudios han concluido en los últimos años la interrelación entre la personalidad del dueño y el perro, y cómo esta puede suponer un perjuicio sobre el bienestar, el manejo y el vínculo en relación con los problemas de comportamiento y las distintas afectaciones relacionadas.

Las técnicas aversivas, la omisión de otros parámetros del bienestar en general y el manejo incorrecto afectan y empeoran los problemas de comportamiento, complicando tanto la sintomatología como el tratamiento.

Por el contrario, las técnicas y el manejo respetuosos con el animal, cubrir las necesidades básicas y garantizar el bienestar en general (junto con el tratamiento correcto en cada caso) evitan y mejoran los problemas de comportamiento, reducen la sintomatología y facilitan su tratamiento.

Tanto el bienestar como el manejo adecuado van ligados íntimamente al vínculo que mantienen perro y dueño (y demás convivientes), ya que el último representa una base más o menos sólida de la que el perro puede tomar múltiples referencias que inciden directamente en el modo en que el perro

percibe los diversos estímulos que se le presentan y le ayudan a determinar cómo afrontarlos.

Del estudio «Owner personality, owner-dog attachment, and canine demographics influence treatment outcomes in canine behavioral medicine cases» («La personalidad del dueño, su apego con el perro y las características del animal influyen en el resultado del tratamiento en medicina del comportamiento canino»), realizado en 2021 por la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Pensilvania, se desprende que miedos, agresividades e hiperapego son muy influenciados por la personalidad del propietario y las técnicas que este emplea. Además, todo ello impacta directamente en el tratamiento de los problemas de conducta y, por ende, tanto en su duración como en sus resultados.

En 2018, el estudio «Associations between owner personality and psychological status and the prevalence of canine behavior problems» («Relación entre la personalidad y el estado psicológico del dueño y la frecuencia de los problemas de comportamiento en el perro»), publicado en febrero de 2018 en *PLOS ONE*, confirmó que el uso de técnicas aversivas o coercitivas de los propietarios incide directamente en la prevalencia y la severidad de los problemas de conducta.

De otro lado, recoge cómo influyen las distintas variables de la personalidad y el manejo de los propietarios en el bienestar del animal, y aporta datos de los factores (evitación de las técnicas aversivas, etc.) que favorecen la consecución de relaciones armoniosas entre propietarios y perros, y cómo estas impactan en la salud y el bienestar de ambos.

*

BENEFICIOS PARA LA SALUD APORTADOS POR EL PERRO

Diversos estudios han demostrado algunos de los beneficios que la interacción humano-perro puede comportar para la salud de las personas:

- Se ha comprobado que un contacto de tan solo 10 minutos con un perro reduce los niveles de cortisol en el organismo y que el estrés de las personas que interaccionan con el animal disminuye en consecuencia (Pendry y Vandagriff, 2019).
- Se han encontrado aumentos considerables del nivel de oxitocina en el plasma y una reducción de la frecuencia cardíaca, tanto en los humanos como en los perros, tras la interacción física de ambas especies (Handlin et al., 2011; Polheber y Matchock, 2014).
- Además, un estudio preliminar señala que el uso de perros en terapias asistidas permite enfocar la atención de niños con TDAH; estos muestran mejoras de habilidad e intercambio social y una mayor cooperación e iniciativa de participación, así como una reducción general de la gravedad de los síntomas (Schuck et al., 2015).
- Otro estudio concluye que la interacción con animales puede conferir efectos ansiolíticos únicos y convertirse en un amortiguador social para los niños con TEA (O'Haire et al., 2015).
- Son múltiples los beneficios que suponen los perros para personas mayores y para los enfermos. Propician una mayor actividad física (con sus consecuentes ventajas: evitar sedentarismo, monotonía, apatía...), un vínculo emocional que permite mitigar la sensación de soledad, la sensación de aislamiento y la depresión, e incluso la disminución del dolor (por generación de endorfinas); facilitan una mayor interacción social y las relaciones interpersonales, e incrementan la percepción emocional de amor, ilusión y bienestar emocional en general (García Ramos, 2021).

Los estudios anteriores solo son una pequeña muestra de la extensa cantidad de beneficios que aporta al ser humano la interacción con este animal.

La investigación sobre los beneficios que aporta la interacción perro-humano es relativamente nueva, por lo que es presumible que cada vez la lista de beneficios documentados sea mayor.

*

EL VÍNCULO

Cuando hablamos de vínculo, es posible hacerlo partiendo de términos más profundos en los que culmina, como el cariño, el amor o la lealtad. Además, y especialmente, la existencia de este no se basa en percepciones personales o en el antropomorfismo (que tanto daño ha hecho y hace), sino más bien en las evidencias objetivas y científicas que nos permiten ir más allá de conceptos efímeros.

Las conclusiones del estudio «Oxytocin-gaze positive loop and the coevolution of human-dog bonds» («El circuito de refuerzo entre la oxitocina y la mirada, y la coevolución del vínculo entre humanos y perros»), publicado en *Science* en 2015, demuestran que humanos y perros mantienen y refuerzan un vínculo biológico que se produce en un circuito neuronal impulsado por la oxitocina, retroalimentado por la mirada y el contacto entre ambos, causando la consecuente reacción emocional y fisiológica, de forma parecida a como sucede entre madres e hijos humanos.

La oxitocina es coloquialmente conocida como «la hormona del amor», y no en vano, ya que actúa sobre regiones cerebrales relacionadas con el refuerzo positivo (actúa sobre las áreas relacionadas con el placer), incrementando la complicidad, el afecto y la confianza del uno sobre el otro.

En definitiva, se concluye que la relación perro-humano no se basa únicamente en meras percepciones, sino en respuestas fisiológicas, psicológicas y comportamentales que inciden directamente tanto en el bienestar como en el placer.

*

PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO

Las buenas relaciones pasan por la aceptación y el respeto de la personalidad y las necesidades del otro individuo.

La personalidad de cada perro y las necesidades específicas, tal como ocurre con los humanos, son individuales y, por lo tanto, cada uno de ellos, aunque compartan semejanzas, es único. Por ello es importante tener muy presente cuáles son los rasgos de su personalidad, y actuar y relacionarse con él en consecuencia.

Con demasiada frecuencia se atribuyen rasgos de carácter y personalidad en función de la raza (tal como comentábamos, las razas «puras» son una «invención» de la época victoriana que ha comportado numerosos cambios morfológicos, además de numerosos perjuicios en la salud de los perros), pero estas atribuciones, que carecen de rigor científico alguno, continúan siendo a día de hoy ampliamente empleadas y difundidas.

Una simple búsqueda en internet podría bastar para hacerse una idea del extendidísimo uso de estas atribuciones de carácter y comportamiento a las razas. Algo que sin duda no es nuevo: estas cualidades o rasgos se atribuyen a las distintas razas desde tiempos muy remotos.

Las principales organizaciones cinológicas de selección y estandarización de razas caninas, como The Kennel Club, el American Kennel Club, la Fédération Cynologique Internationale, la Real Sociedad Canina de España y un largo etcétera, incluyen, junto a sus definiciones morfológicas de las razas «puras» (también muy discutibles), estas atribuciones de carácter y comportamiento supuestamente inherentes a ellas.

Un reciente estudio científico realizado por el Instituto Broad (del MIT y Harvard) y la Universidad de Massachusetts, «Ancestry-inclusive dog genomics challenges popular breed stereotypes» («La genómica canina, teniendo en cuenta toda la ascendencia de cada perro, cuestiona los estereotipos sobre las razas»), publicado en *Science*, despeja dudas a este respecto.

En el análisis se emplearon los datos de la encuesta realizada a 18.385 propietarios y la secuenciación de ADN de 2.155 perros (de los que el 49 % eran de raza pura). El estudio apunta a que, aunque la heredabilidad de rasgos comportamentales supone más de un 25 % en los perros, en el análisis del ADN la raza explicaría tan solo un 9 % de esta variación.

El estudio permitió la identificación de 11 loci (posiciones cromosómicas fijas que determinan la ubicación de un gen o un marcador genético) asociados al comportamiento. No obstante, todos estos marcadores fueron observados en distintas razas, sin que ello supusiera una exclusividad única en cualquiera de ellas.

Por lo que se concluye que los rasgos comportamentales heredables genéticamente en su gran mayoría están presentes en la totalidad de las razas, ya que su transmisión genómica procede de miles de años de evolución, y que, por tanto, estos rasgos no son atribuibles a las distintas razas, que, de otro lado, existen desde hace tan solo unos 160 años.

El estudio además propone que las características de comportamiento atribuidas como estándares inherentes a las «razas modernas» son en realidad poligénicas, se encuentran con una prevalencia variable en todas las razas y su variación es influida por el entorno y el medio ambiente.

Por tanto, la diferenciación entre razas es evidente a nivel morfológico, pero, contrariamente a lo afirmado por muchos durante tantos años, se ha demostrado que influye mucho menos de lo que se creía en su carácter y comportamiento.

Estas conclusiones implicarían, a su vez, que tanto la educación como el entorno donde crecen, se desarrollan y viven los perros juegan un papel realmente crucial en la conformación de su carácter y comportamiento, con independencia de ser un perro de raza o no.

Se evidencia una vez más cuán importante es un correcto manejo del animal, su educación y los estímulos que recibe a lo largo de su vida.

*

RELACIÓN ENTRE PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO

Según un estudio reciente, «Personality traits associate with behavioral problems in pet dogs» («Los rasgos de personalidad se asocian a los problemas de comportamiento en los perros de compañía»), publicado en *Translational Psychiatry*, del grupo Nature, la personalidad y el comportamiento en los perros están íntimamente relacionados, al igual que ocurre en los humanos; por lo tanto, los rasgos de la personalidad individual intervienen directamente en las conductas que muestran ante los distintos estímulos, determinando tanto su tipo de respuesta como la intensidad de la misma.

Además, los perros y los humanos se parecen mucho entre sí en el comportamiento social: ambos son animales afiliativos y gregarios. Pero además guardan múltiples similitudes fisiológicas y genéticas, y viven en el mismo entorno, por lo que el perro es un animal ideal para realizar investigaciones científicas en diversas áreas de aplicación humana.

Los investigadores del estudio han propuesto siete factores de personalidad en los que agrupar a los perros: inseguridad, energía, concentración en el entrenamiento, agresividad/dominancia, sociabilidad con las personas, sociabilidad con otros perros y perseverancia.

Estos siete rasgos de personalidad en su mayoría se superponen con los de los seres humanos y están íntimamente relacionados con su comportamiento.

Por ejemplo, tanto el trastorno obsesivo-compulsivo (TOC) como el comportamiento compulsivo canino incluyen comportamientos repetitivos que afectan al funcionamiento diario. La inseguridad en los perros es paralela al neuroticismo en humanos. La impulsividad/falta de atención de los perros guarda similitudes con el TDAH, y la agresividad y la ansiedad por separación también tienen paralelismos en la psicopatología humana.

Pero, dejando a un lado la psicopatología, es indudable que los rasgos de personalidad llevan a cada individuo a mostrar comportamientos directamente relacionados con esta, y en ese punto es donde radica la importancia de tener en cuenta la diferenciación: cada individuo es único y por ello se debe intentar comprender la personalidad individual, pero sobre todo aceptarla. Esto es fundamental para mantener un buen vínculo con el perro, que, como cualquier otra relación que pretenda ser fructuosa, debe basarse sobre todo en la empatía, en el respeto y en la responsabilidad.

CONCLUSIONES

ES TAN NECESARIO como importante comprender tanto el lenguaje como las necesidades de cada especie y, al mismo nivel, las de cada animal como individuo único, atenderlas y procurar que estén siempre cubiertas. Algo que es vital para aportar a estos animales una mayor calidad de vida, lograr en consecuencia un vínculo más estrecho y, por tanto, lograr un mejor manejo y una mejor convivencia. Lo importante que es basar la relación humano-perro en el respeto, la empatía y la evitación del antropomorfismo, al punto de poder condicionar un desenlace fructífero o fatal.

Existe multitud de información y contenido contrario a las evidencias, que con demasiada frecuencia confunde y entorpece el pretendido buen hacer de quienes la consultan en busca de soluciones para una mejor convivencia y/o una mejor comprensión de su/s perro/s y sus comportamientos.

Es importante, por tanto, que se coteje la información consultada en las distintas fuentes, que sean contrastadas y que se asesore, ante cualquier duda, problema, dificultad y/o necesidad de tratamiento de sus animales, con profesionales debidamente acreditados en cada una de las áreas relacionadas, y que estos a su vez creen sinergias, eviten el intrusismo y fomenten una derivación efectiva.

Cuando se tiene una visión amplia del gran número de beneficios y aportes que el perro brinda al ser humano (de salud física y emocional, de servicios y trabajos...), pero también de las consecuencias de ignorar y desatender sus necesidades (problemas de conducta, abandono, sacrificio...), se convierte en indiscutible la gran relevancia de atenderlos de la forma correcta, lo que

permite que sean capaces de brindar al ser humano muchísimas cosas positivas a cambio de poco.

La conciencia del bienestar animal, el respeto, la responsabilidad y la empatía deben ser los pilares sobre los que se sostenga la tenencia de cualquier animal. Las consecuencias y resultados de hacerlo de manera contraria a estos pilares son tan atroces como vergonzosos.

De los distintos puntos desarrollados pueden extraerse multitud de conclusiones y reflexiones; invitamos a cada lector a que recoja las suyas propias. Que la reflexión resultante de la lectura de este trabajo sirva como una ampliación de la conciencia y la reflexión profunda de la importancia que tiene mantener un buen vínculo con los perros y con los animales en general.

Deseo que este trabajo haya resultado una fuente de inspiración, con unos argumentos lo suficientemente sólidos para que sus conclusiones particulares se sostengan en evidencias de rigor y, sobre todo, aporten una mayor comprensión de la multitud de motivos por los que estos animales se tienen bien merecido el título de «mejor amigo del hombre».

BIBLIOGRAFÍA

Botigué, L. R., Song, S., Scheu, A. et al. (2017). Ancient European dog genomes reveal continuity since the Early Neolithic. *Nature Communications*, 8: 16082. https://doi.org/10.1038/ncomms16082

Dodman, N. H., Brown, D. C. y Serpell, J. A. (2018). Associations between owner personality and psychological status and the prevalence of canine behavior problems. *PLOS ONE*, 13(2): e0192846. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0192846

Elgier, A. M., Bentosela, M., Barrera, G., Jakovcevic, A. y Mustaca, A. E. (2009). Problemas de comportamiento en los perros domésticos (*Canis familiaris*): aportes de la psicología del aprendizaje. *Revista de Psicología*, XVIII(2): 123-146. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26412983007

Fatjó, J., Ruiz-de-la-Torre, J. L. y Manteca, X. (2006). The epidemiology of behavioural problems in dogs and cats: a survey of veterinary practitioners. *Animal Welfare*, 15.

Fundación Affinity (2019). *«Él nunca lo haría». Estudio sobre el abandono, la pérdida y la adopción de animales de compañía en España 2018*.

García Ramos, J. (2021). *Afrontando nuevos retos del trabajo social: la relación personas mayores-mascotas como una fuente importante de beneficios*. Universidad de Valladolid.

García-Belenguer Laita, S. (2012). *Problemas de comportamiento en la especie canina y actuación por parte de los propietarios*. Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencias Veterinarias, Universidad de Zaragoza. https://zaguan.unizar.es/record/8834/

Guardia Civil (2019, 8 de febrero). El SEPRONA de la Guardia Civil detiene o investiga a cerca de 600 personas por delitos contra el maltrato animal [nota de prensa].

Handlin, L., Hydbring-Sandberg, E., Nilsson, A., Ejdebäck, M., Jansson, A. y Uvnäs-Moberg, K. (2011). Short-term interaction between dogs and their owners: effects on oxytocin, cortisol, insulin and heart rate. An exploratory study. *Anthrozoös*, 24(3): 301-315. https://doi.org/10.2752/175303711X13045914865385

Humane Society of the United States (2003). *First Strike Campaign: 2003 Report of Animal Cruelty Cases*.

Ibáñez Talegón, M. y González de Chavarri, E. (2003). Comportamiento y bienestar animal. En *Bienestar animal*. MAPA, Agrícola Española y ANCOPROC, Madrid.

International Human Genome Sequencing Consortium (2004). Finishing the euchromatic sequence of the human genome. *Nature*, 431(7011): 931-945.

Kirkness, E. F. et al. (2003). The dog genome: survey sequencing and comparative analysis. *Science*, 301(5641): 1898-1903. https://doi.org/10.1126/science.1086432

Mech, L. D. (1999). Alpha status, dominance, and division of labor in wolf packs. *Canadian Journal of Zoology*, 77: 1196-1203.

Miklósi, Á. (2018). Evolution and genetics of a close friendship: more questions than answers. Ponencia en la conferencia SPARCS, 1 de junio de 2018.

Morrill, K. et al. (2022). Ancestry-inclusive dog genomics challenges popular breed stereotypes. *Science*, 376(6592): eabk0639. https://doi.org/10.1126/science.abk0639

Nagasawa, M. et al. (2015). Oxytocin-gaze positive loop and the coevolution of human-dog bonds. *Science*, 348(6232): 333-336. https://doi.org/10.1126/science.1261022

O'Haire, M. E., McKenzie, S. J., Beck, A. M. y Slaughter, V. (2015). Animals may act as social buffers: skin conductance arousal in children with autism spectrum disorder in a social context. *Developmental Psychobiology*, 57(5): 584-595. https://doi.org/10.1002/dev.21310

Pejman, N. et al. (2021). Should animal welfare be included in educational programs? Attitudes of secondary and university students from eight EU countries. *Journal of Applied Animal Welfare Science*. https://doi.org/10.1080/10888705.2021.1969931

Pendry, P. y Vandagriff, J. L. (2019). Animal Visitation Program (AVP) reduces cortisol levels of university students: a randomized controlled trial. *AERA Open*. https://doi.org/10.1177/2332858419852592

Pichon-Rivière, E. (1980). *Teoría del vínculo*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Polheber, J. P. y Matchock, R. L. (2014). The presence of a dog attenuates cortisol and heart rate in the Trier Social Stress Test compared to human friends. *Journal of Behavioral Medicine*, 37(5): 860-867. https://doi.org/10.1007/s10865-013-9546-1

Powell, L., Stefanovski, D., Siracusa, C. y Serpell, J. (2021). Owner personality, owner-dog attachment, and canine demographics influence treatment outcomes in canine behavioral medicine cases. *Frontiers in Veterinary Science*, 7: 630931. https://doi.org/10.3389/fvets.2020.630931

Reyes-Jiménez, J. G., Torres-Porras, J., Alcántara-Manzanares, J. y Rodríguez-Hidalgo, J. R. (2021). La actitud hacia el bienestar animal de estudiantes universitarios y personas mayores de sesenta años: el género y la edad como elementos clave. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 40: 81-96. https://doi.org/10.7203/DCES.40.18048

Salonen, M., Mikkola, S., Hakanen, E. et al. (2022). Personality traits associate with behavioral problems in pet dogs. *Translational Psychiatry*, 12: 78. https://doi.org/10.1038/s41398-022-01841-0

Schuck, S. E., Emmerson, N. A., Fine, A. H. y Lakes, K. D. (2015). Canine-assisted therapy for children with ADHD: preliminary findings from the Positive Assertive Cooperative Kids study. *Journal of Attention Disorders*, 19(2): 125-137. https://doi.org/10.1177/1087054713502080

Venter, J. C. et al. (2001). The sequence of the human genome. *Science*, 291(5507): 1304-1351. https://doi.org/10.1126/science.1058040

CORRECCIONES DE DATOS EN ESTA EDICIÓN

Además de la ortografía, la puntuación y algunas concordancias, en esta edición se han corregido estos datos del original:

ADN DE PERROS Y LOBOS

donde decía que comparten el 99,6 % del ADN mitocondrial, ahora dice «más del 99 %», porque la cifra varía según el estudio.

HUMANOS Y CHIMPANCÉS

comparten alrededor del 98-99 % de su ADN, no de su ADN mitocondrial.

ENTRE PERSONAS

si compartimos el 99,9 % del ADN, la diferencia es del 0,1 %, no del 0,01 %.

PERROS Y HUMANOS

el estudio de *Science* de 2003 no dice que compartan el 75 % del genoma, sino que cerca del 75 % de los genes humanos tiene un equivalente en el del perro.

EL ACERCAMIENTO AL SER HUMANO

se produjo entre grupos de cazadores-recolectores, antes de la agricultura, y no con los asentamientos del Neolítico; así encaja con la fecha de hace 20.000-40.000 años que da el propio trabajo.

HUMANE SOCIETY

el informe «The Horrible Hundred» se publica desde 2013 (no desde el año 2000), y los datos de 2003 proceden de su informe de casos de crueldad de ese año (campaña First Strike).

MOTIVOS DE ABANDONO

la suma de los motivos C y E es el 20,6 %, no el 20,06 %.

TERAPIAS ASISTIDAS Y TDAH

el estudio de Schuck y colaboradores (2015) presenta resultados preliminares, por lo que «se ha demostrado» pasa a «un estudio preliminar señala».

OXITOCINA Y MIRADA

el estudio de Nagasawa y colaboradores (2015) describe un mecanismo parecido al del vínculo entre madres e hijos humanos, no «exactamente igual».

RAZA Y COMPORTAMIENTO

el estudio de *Science* (2022) es el de Morrill y colaboradores, del Instituto Broad y la Universidad de Massachusetts, y no el de Salonen. La raza explica en torno al 9 % de la variación del comportamiento: influye mucho menos de lo que se creía, pero no «nada».

PERSONALIDAD Y PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

el estudio de Salonen y colaboradores (2022) se publicó en *Translational Psychiatry*, del grupo Nature, y no en *Nature*.

BIBLIOGRAFÍA

títulos y revistas en su forma original, DOI corregidos, una referencia duplicada unificada, la fecha del comunicado del Seprona (2019) y el año de Polheber y Matchock (2014).